

En Blancas, Edgar Noé, *Subjetividad, capital y poder. Una aproximación al análisis de dis-posiciones neoliberales*. Pachuca de Soto (México): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

# **El Neoliberalismo y las razones de la centralidad del trabajo en México. Una aproximación a su relación a partir del análisis de la Encuesta Mundial de Valores.**

Mejía, Carlos. y Granados, José.

Cita:

Mejía, Carlos. y Granados, José. (2017). *El Neoliberalismo y las razones de la centralidad del trabajo en México. Una aproximación a su relación a partir del análisis de la Encuesta Mundial de Valores*. En Blancas, Edgar Noé *Subjetividad, capital y poder. Una aproximación al análisis de dis-posiciones neoliberales*. Pachuca de Soto (México): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6wX/w2x>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Subjetividad, capital y poder

Una aproximación al análisis de dis-posiciones  
neoliberales

# Subjetividad, capital y poder

Una aproximación al análisis de dis-posiciones  
neoliberales

*Edgar Noé Blancas Martínez*  
*Compilador*

# **Subjetividad, capital y poder**

**Una aproximación al análisis de dis-posiciones  
neoliberales**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Área Académica de Sociología y Demografía



CONSEJO  
EDITORIAL

Este texto fue impreso con recursos del Programa de Fortalecimiento de la  
Calidad en Instituciones Educativas. Subjetividad, capital y poder

# **Subjetividad, capital y poder**

## **Una aproximación al análisis de dis-posiciones neoliberales**

Edgar Noé Blancas Martínez

Compilador



Pachuca de Soto, Hidalgo, México

2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Adolfo Pontigo Loyola  
Rector

Saúl Agustín Sosa Castelán  
Secretario General

Jorge Augusto del Castillo Tovar  
Coordinador de la División de Extensión

Edmundo Hernández Hernández  
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Alexandro Vizuet Ballesteros  
Director de Ediciones y Publicaciones

Juan Marcial Guerrero Rosado  
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición: 2017

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, CP. 42000  
Dirección electrónica: [editor@uaeh.edu.mx](mailto:editor@uaeh.edu.mx)

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin consentimiento escrito de la UAEH.

ISBN: 978-607-482-512-1

Hecho en México/Printed in Mexico



## Contenido

<b>Introducción</b>	7
<b>1. El neoliberalismo y las razones de la centralidad del trabajo en México. Una aproximación a su relación a partir del análisis de la Encuesta Mundial de Valores</b>	17
<i>Carlos Mejía Reyes y José Aurelio Granados Alcantar</i>	
<b>2. Subjetividades neoliberales del trabajo. Nuevos enclasmientos en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud y la Encuesta Nacional de Micronegocios 2012</b>	49
<i>Edgar Noé Blancas Martínez y Leonardo Ortiz Ortega</i>	
<b>3. El régimen de gobierno neoliberal en México</b>	79
<i>Benito León Corona</i>	
<b>4. Neoliberalismo, conflictividad socioambiental y luchas por lo común en México</b>	107
<i>Mina Lorena Navarro</i>	
<b>5. El Estado neoliberal-procedimental en América Latina y su crisis contemporánea</b>	121
<i>Octavio Humberto Moreno Velador</i>	
<b>6. El Estado mínimo y el Estado jacobino, una propuesta de análisis para América Latina</b>	141
<i>Ricardo Gaytán Cortés</i>	
<b>7. El endeble tránsito del neoliberalismo: las consecuencias inesperadas de gobiernos anodinos</b>	167
<i>Adrián Galindo Castro</i>	

<b>8. Lo neoliberal: entre la subjetividad, el capital y el poder. Conclusiones generales</b>	187
<i>Edgar Noé Blancas Martínez</i>	

<b>Los autores</b>	197
--------------------	-----



# Introducción

En 2013 publiqué el libro *Dis-posiciones neoliberales. Los juegos de la municipalización en Teacalco y Tonanitla* donde me propuse, siguiendo el pensamiento de Pierre Bourdieu y algunas ideas del proyecto regulacionista, analizar los procesos de lucha de comunidades en México por la obtención del estatuto municipal. En aquel entonces, y como sucede ahora, diversas comunidades del país exigían hacerse de un gobierno propio, es decir, obtener un ayuntamiento como régimen local. La base de interpretación partía de considerar que estas comunidades habían *subjetivado el discurso neoliberal* que les llevaba a la creencia de que al tener un gobierno propio lograrían el desarrollo, pues la descentralización hacía suponer amplias transferencias de recursos públicos, de tal forma que el malestar de sus espacios sería resuelto con esta conquista donde se pasaría de malos gobiernos, que los excluyen, a una situación garantizada de obtención y ejercicio de bienes.

Sin embargo, el resultado del análisis mostró que el proceso de lucha solo servía como una forma de gestión de su condición precaria, pues aun obteniendo el estatuto no lograban el desarrollo. La descentralización instrumentada era tanto una farsa como una tragedia, pues los recursos y competencias transferidos distaban por mucho de lo que se planteaba discursivamente. Esto implica que bajo el influjo de un discurso subjetivado y la práctica neoliberal se lograba, a pesar de los efectos adversos de las reformas, una autogestión del mismo con tintes de emancipación y autonomía. El culpable de los males ahora era la misma comunidad ya con gobierno propio, pero sin posibilidades de desarrollo. Lo que resultó en sí fue una transferencia de la impopularidad del régimen neoliberal del centro (gobierno federal, estatal o municipal) a las comunidades a través de su propio gobierno.

Si bien la lectura que se hizo fue de Bourdieu, la contribución en el estudio de los procesos de municipalización radicó en evitar cualquier

separación o posibilidad de ruptura entre el campo y el habitus, así como particularizar el estructural constructivismo para una sociedad histórica. Se propuso la noción de dis-posiciones neoliberales en el entendido de que no pueden realizarse estudios e interpretaciones del campo bourdiano sin hacer lo propio con el habitus o a la inversa, tal como en ocasiones suelen encontrarse algunos estudios. No pueden observarse las subjetividades sin atender las relaciones de poder en función de las posiciones de los participantes en un juego, ni mucho menos puede contemplarse el capital en la sociedad moderna sin relación con las subjetividades y el poder.

De igual manera, el estudio permitió observar en ese entramado de posiciones y disposiciones que lo neoliberal se escabullía y adentraba en todas y cada una de las esferas de la vida, pues sin pretender dar una respuesta a los procesos de lucha municipal (no vinculados a privatizaciones, desregulaciones o flexibilización laboral) estos eran genuinamente neoliberales. Lo neoliberal estaba en las posiciones de las comunidades que determinaban el capital y las relaciones de poder, así como en las disposiciones que dictaban los procesos de subjetivación y en relación con intereses del capital y formas de ejercicio de poder.

Debido a lo anterior es pertinente preguntar, dado que la noción de dis-posiciones neoliberales es una invitación a ello, ¿qué otros procesos de la cotidianidad están inscritos en lo neoliberal? Entiéndase por cotidianidad aquello que se aleja de la eventualidad y que por ello siempre guarda algo de naturalización, de objetivación.

Si las dis-posiciones neoliberales como noción y herramienta de análisis remiten al entramado de homologías temporales de a) *posiciones objetivas* que guardan en la estructura social las comunidades, grupos o agentes; y de b) *esquemas de percepción y apreciación* que de acuerdo con las posibilidades objetivas invitan a la acción, ¿cuál es la especificidad del ejercicio de un gobierno neoliberal?, ¿cuáles son los trabajos propiamente neoliberales?, ¿cuándo la práctica de un docente en el aula adquiere carácter neoliberal? Para responder a estas preguntas habría que internarse en el estudio de la subjetividad, el poder y el capital; habría que profundizar en la subjetividad del docente, de los estudiantes y de las poblaciones gobernadas, así como en las relaciones de poder docente-estudiante o gobernante-gobernado y en los intereses del capital inscritos.

Lo neoliberal tradicionalmente ha sido referido a partir de las políticas económicas instrumentadas en los años ochenta y profundizadas más

tarde. Privatización de empresas públicas, apertura al comercio exterior, desregulación económica o contención salarial son solo algunas de ellas. No obstante, estas políticas son únicamente de ajuste, acotadas al hacer de un actor gubernamental en la esfera económica, independientemente de su reproducción social.

La propuesta de *dis-posiciones neoliberales*, por el contrario, es una invitación a observar de manera abierta el conjunto de condiciones previas o producidas, objetivas o subjetivas, en todos los ámbitos de la vida que llevan a revertir la crisis del capital, donde lo neoliberal se define no solo por las condiciones mismas, sino por la gestión o gobierno en términos foucaultianos producidos por estas en poblaciones con arreglo a dicho fin. Por ejemplo, la gestión de la precariedad del trabajo, del desempleo o de la pobreza a través del ser emprendedor o la cultura del emprendimiento es resultado de una producción neoliberal.

Bajo este supuesto, en 2015 el Cuerpo Académico Problemas Sociales de la Modernidad, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), realizó el seminario Subjetividades, Racionalidades y Prácticas Neoliberales. El objetivo del mismo radicó en reflexionar en torno a la presencia y producción de lo neoliberal en la cotidianidad; más allá de pensarlo como políticas con efectos en lo económico; se buscó en los cuerpos, la familia, la escuela, el trabajo u otros ámbitos. En las sesiones del seminario se expusieron variados enfoques teóricos y metodológicos con presencia de ponentes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), así como de las áreas académicas de Ciencias Políticas y de Sociología y Demografía de la UAEH. Este libro es un producto de dicho seminario.

El objetivo de esta obra es contribuir a un estudio abierto de lo neoliberal donde sea observado y pensado más allá de la esfera de la acción económica gubernamental, pues ante todo se produce y reproduce en las acciones cotidianas de las poblaciones, ya que la estructura social organizada que guarda nuestras posiciones y disposiciones tiene este ingrediente. No se trata de presentar un estudio que profundice sobre el enfoque de las disposiciones, sino que únicamente se busca una *aproximación* a estas según los ejes que intervienen, ya sea en forma conjunta o particularizada y de acuerdo con las posibilidades que cada perspectiva epistemológica, teórica o metodológica le permiten a los autores participantes.

Son tres los ejes en torno a los cuales gira la aproximación al análisis de

las dis-posiciones neoliberales. Primero, la subjetividad como disposiciones, formas de nombrar, percibir y apreciar el mundo que se acotan, para este caso, en el estudio del trabajo; segundo, el capital como interés primario en la estructuración de un espacio social conflictivo, trátase del orden estatal, del trabajo o sencillamente de bienes naturales; y tercero, el poder como relación social en esa estructura. De tal manera, cada uno de los capítulos contribuye en mayor o menor medida en la discusión de alguno de los ejes, sin que ello pierda relación en el conjunto del entramado de dis-posiciones.

No es pretensión de este texto abordar en cada capítulo los tres ejes de análisis con igual profundidad, ni fue ese el objetivo que se impuso en el seminario del cual es producto. Y aunque ningún eje está escindido de una particularidad neoliberal concreta, siempre sobresale alguno según su abordaje. Inclusive el título del libro solo resalta la subjetividad, el capital y el poder como principales ejes articuladores, es decir, que la adjetivación de procesos que aquí se hace, en tanto forma analítica centrada en lo neoliberal, prescinde del estudio de otros juegos de campos autónomos que en ellos se inscriben, con excepción del séptimo capítulo donde sí se advierte del sobredimensionamiento de este tipo de enfoque.

Por lo tanto, el lector no debe buscar la presencia sobresaliente o ampliamente visibilizada de la subjetividad, el capital y el poder de manera simultánea en cada uno de los capítulos, pues no los encontrará. Se podría decir que los títulos reflejan el contenido en sí, tal como el nombre de esta obra: *Subjetividad, capital y poder. Una aproximación al análisis de dis-posiciones neoliberales*, la cual no es una compilación a manera de hacer caber en una canasta amorfa textos sueltos, sino un conjunto que discute lo neoliberal de manera abierta desde diferentes aristas, e inclusive desde varios estilos de redacción, pero siempre con la preocupación de trascender las interpretaciones comunes. Es por ello que los diferentes capítulos pudieran resultar, por sentido común, distantes. Trascienden en sí la normalidad de la comprensión de lo neoliberal al ser el andamiaje trasgresor la propuesta de dis-posiciones; desde ahí es donde debe leerse cada una de las partes.

Los capítulos primero y segundo se adentran en el campo del trabajo, principalmente, pero no de manera exclusiva, desde la subjetividad. En 1995 Rifkin anunció el fin del trabajo, pues el incesante aumento del número de personas infraempleadas y desempleadas hacía perder la esperanza en una sociedad donde este fuera el medio de obtener ingresos y repartir el

poder. No obstante, en el capítulo *El neoliberalismo y las razones de la centralidad del trabajo en México. Una aproximación a su relación a partir del análisis de la Encuesta Mundial de Valores*, Carlos Mejía Reyes y José Aurelio Granados Alcantar matizan la evaluación de Rifkin demostrando que el trabajo aún guarda una fuerte centralidad absoluta y relativa en las sociedades occidentales; al menos en México tiene una segunda posición en importancia solo después de la familia.

Para lograr su objetivo Mejía y Granados reflexionan primero desde la sociología, en una forma general, sobre el papel que ha jugado el trabajo en la conformación de la sociedad moderna, donde se convirtió en una actividad normativa de los sujetos a quienes habría que atribuirles esperanzas públicas y hasta expectativas utópicas. Y luego, distinguir la especificidad de esa centralidad en la sociedad neoliberal actual a partir del análisis de tres dimensiones: el trabajo como medio generador de riqueza, como vínculo social y como forma de autorrealización.

Los autores dan cuenta, a partir del análisis de la *Encuesta Mundial de Valores*, de que en correspondencia con el neoliberalismo, en su condición subjetiva, el trabajo guarda en su forma instrumental una centralidad, rasgo que prioriza el bienestar material a largo y mediano plazos. Señalan que se verifica “el cálculo instrumental, la individualidad y la actividad como medio para un fin, no el aprecio a la actividad por sí misma como suponían las teorías clásicas de los estudios del trabajo, ni tampoco la capacidad de generación de solidaridad colectiva a través de él”.

En el capítulo *Subjetividades neoliberales del trabajo. Nuevos enclasmientos en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud y la Encuesta Nacional de Micronegocios 2012*, Edgar Noé Blancas Martínez y Leonardo Ortiz Ortega ponen a discusión algunas categorías de Bourdieu para evaluar qué tanto se conservan las formas tradicionales del trabajo y se preguntan si en efecto se producen y reproducen nuevas, es decir, que se enclasa como postulan ciertos análisis. La reorganización productiva y del trabajo que la crisis del capital requirió a partir de los setenta, y que lleva en sí formas de flexibilización laboral e incremento de la informalidad, haría suponer que estas se han subjetivado, de manera tal que se suplanta en la cotidianidad la clase tradicional de empleado asalariado por la de empleado empresario y la de emprendedor. Sin embargo, los resultados de ambas encuestas analizadas muestran que el proceso *está en ciernes*, pues solo pequeños sectores de trabajadores llevan consigo, de lo que se

deriva a partir de sus apreciaciones frente al trabajo, rasgos de un espíritu emprendedor o de compromiso con los objetivos de la empresa. En la mayoría de los trabajadores alberga una preferencia por los empleos seguros y estables.

Como el pensar y hacer el mundo se actualizan con la experiencia, los autores evalúan si por el contrario las condiciones objetivas actuales de precariedad laboral conducen a hacer la clase del precariado, una clase no propuesta por otros sino subjetivada y practicada por sus integrantes (en otros espacios, como en España, se han visibilizado grupos de desempleados y trabajadores en condiciones precarias que asumen y manifiestan su posición), pero el capítulo concluye en que estos elementos no son suficientes para que ello haga suponer la realización de una clase como grupo subjetivamente hermanado con propósitos políticos. La categoría de enclasmiento está limitada a observar posibles clases a partir de las posiciones objetivamente observadas en la estructura del trabajo.

En el tercer capítulo titulado *El régimen de gobierno neoliberal en México*, Benito León Corona adopta el enfoque de la gubernamentalidad de Michel Foucault para dar cuenta del gobierno de los pobres, este como estrategia en el nuevo régimen de cuidado de sí mismo que comienza en los setenta. Aquí el autor se propone mostrar que la atención en términos del saber y quehacer traducido en políticas públicas no pretende acabar con la pobreza, sino administrarla. Para ello, primero profundiza en el enfoque foucaultiano adoptado, colocando especial atención en la relación de poder-saber y posteriormente se centra en la discusión de los programas de combate a la pobreza como dispositivos para estructurar un campo de acciones posible. En una sociedad de gobierno de cuidado de sí mismo, como la nuestra, los pobres están siendo condicionados para autogobernarse, es decir, autorresponsabilizarse de los efectos adversos de su participación en el mercado.

Señala León Corona que el objetivo de su capítulo es responder a la pregunta ¿qué es el gobierno y cómo se ejerce para configurar esto que llamamos neoliberalismo?, pues tratándose el mercado como locus de las relaciones sociales y políticas actuales es necesario dar cuenta del viraje sustantivo del nuevo régimen. Para el autor el neoliberalismo ha implicado una modificación de la posición gubernamental, pues se sustituye la otrora intervención directa en la gestión de las necesidades a una modalidad de cuidado de sí mismo, donde la labor del gobierno es producir y gobernar

ciudadanos libres, capaces de gestionar sus necesidades.

Mina Lorena Navarro, en el capítulo *Neoliberalismo, conflictividad socioambiental y luchas por lo común en México*, analiza y nos pone en alerta acerca de la nueva mercantilización de los bienes naturales. Si bien Karl Marx en el apartado *La llamada acumulación originaria* de su obra *El Capital* ya había mostrado la contribución de este proceso para la reproducción de bienes, la autora ahora se propone actualizarlo frente a la crisis de los setenta, que encuentra en la explotación de estos recursos un espacio para la acumulación. De ello trata el neoliberalismo y en él encuentran su explicación los recientes conflictos socioambientales. Es así como la autora primero presenta en el capítulo algunas claves teóricas y analíticas para comprender e interpretar los conflictos; posteriormente analiza políticas neoliberales de despojo de los bienes naturales y la resistencia de las comunidades indígenas y campesinas.

En el estudio de los procesos de despojo y explotación de bienes representa un aporte el que Navarro acentúe la lucha por lo común, pues contrario a los estudios descriptivos que hacen recaer en las prácticas neoliberales determinismos que limitan el actuar de las poblaciones, ella visibiliza las posibilidades de acción para construir espacios de autonomía y emancipación. La lucha por lo común implica “la reapropiación de las capacidades y condiciones para garantizar de manera autónoma la reproducción simbólica y material de la vida”, es decir, representa la continuidad de la existencia misma.

*El Estado neoliberal-procedimental en América Latina y su crisis contemporánea* es el título del quinto capítulo que propone Octavio Humberto Moreno Velador para visibilizar la dimensión política estatal del neoliberalismo. A manera de conclusión el autor coloca frente a frente al capital transnacional y al poder político local; en tanto uno exige menor estado e intervención en el mercado, el otro encuentra en complicidad con este, a través del estado procedimental neoliberal, oportunidades de reproducción a costa de los efectos adversos en el ciudadano común. Esto lo explica el autor al recuperar las ideas de democracia en Schumpeter: “Renunciar al gobierno por el pueblo y sustituirlo con el gobierno con la aprobación del pueblo”, de tal manera que instaurar este tipo de democracia procedimental facilita las transformaciones en el ámbito económico bajo la necesidad de decisiones urgentes.

El autor, para lograr su cometido, primero hace una discusión de la



significación de la democracia procedimental; presenta en un segundo momento elementos para el análisis de las políticas económicas neoliberales y luego discute su carácter de orden hegemónico. No obstante, da un paso más allá de la descripción del arribo del estado procedimental para visibilizar su condición actual de crisis ante el aumento de la desigualdad entre pobres y ricos que contradicen las presunciones neoliberales.

Con una preocupación similar a la de Moreno se presenta el capítulo de Ricardo Gaytán Cortés con el título *El Estado mínimo y el Estado jacobino, una propuesta de análisis para América Latina*, donde se propone construir un modelo que permita observar a los estados latinoamericanos más allá de las clásicas visiones autoritarias o democráticas, populistas o neopopulistas, progresistas o extractivistas, estatistas o capitalistas. Para ello el autor hace hincapié en la autonomía de una élite estatal en relación con la sociedad civil y, en especial, con la clase capitalista, pero también con sus bases sociales. Recurre a la clasificación dual del poder estatal impulsada por Michael Mann que le permite materializar su propuesta entre un Estado mínimo y un Estado jacobino.

Para Ricardo Gaytán esta propuesta le permite observar en América Latina la existencia de varios estados mínimos como México: con bajo poder despótico y alto poder de coordinación infraestructural, tradicionalmente reconocidos como neoliberales. Sin embargo, frente a ellos encuentra en los últimos veinte años un ascenso de Estados jacobinos como Venezuela, Bolivia o Ecuador que, con esta perspectiva, si bien no superan el modelo capitalista de organización, sí reivindican una autonomía estatal frente a la clase más incluyente, que es la capitalista, lo que supone un alto poder despótico.

El séptimo capítulo es una dura crítica a las posiciones que encuentran en la ideología y las políticas neoliberales la causa de todos los males: ineficiencia económica, corrupción, delincuencia organizada, deterioro ambiental, violencia, etcétera. Adrián Galindo Castro, en *El endeble tránsito del neoliberalismo: las consecuencias inesperadas de gobiernos anodinos*, apuesta por revisar aspectos más circunstanciales que llevan a los gobernantes a establecer ciertas reformas y no otras. Su hipótesis plantea que el neoliberalismo solo tiene una correspondencia parcial con el ejercicio del poder y del comportamiento económico. La etapa neoliberal más bien corresponde a una “mezcolanza de imposiciones financieras de organismos internacionales, mentalidades inconsistentes,

proyectos frustrados, gobiernos corruptos e ineficaces, políticas fallidas y embarazosos errores de cálculo por parte de los gobiernos en turno”; no se trata de un periodo bien planeado donde los gobernantes siguieran ciegamente un credo.

Para mostrar este matiz el autor realiza una revisión a variados eventos y decisiones de los gobernantes en turno durante los últimos seis periodos presidenciales, mostrando la multiplicidad de circunstancias que se entrecruzan con lo genuinamente neoliberal. Con ello se percata de que estos gobiernos no se dedicaron sencillamente a administrar un régimen neoliberal, sino que su preocupación estuvo centrada en la permanencia de un grupo en el poder y en sus propios intereses económicos.

Como se dará cuenta el lector, este libro no habla del neoliberalismo en forma cerrada, es decir, de las políticas de ajuste que tradicionalmente le significan, mismas que impiden visibilizar lo cotidianamente neoliberal, sino que trata de las dis-posiciones que nos expresan o no como sujetos neoliberales en el mundo del trabajo, en la administración de la pobreza, en la resistencia de conflictos socioambientales o en el ejercicio del gobierno.

Esta obra cierra con un apartado de conclusiones generales que recupera supuestos de cada capítulo y los pone en juego directo con la propuesta introductoria de dis-posiciones neoliberales. Se trata de visibilizar por parte del compilador la base analítica que permea las diferentes aportaciones; esto es, de asumir una perspectiva abierta de lo neoliberal. Se pasa así de una lectura cerrada y reduccionista centrada en la acción económica gubernamental, vulgarmente denominado *neoliberalismo*, a una que apuesta por mostrar la estructuración social, así como las posiciones y disposiciones con este carácter en lo cotidiano.

Para finalizar esta introducción, no se puede dejar de lado una serie de agradecimientos a personas que intervinieron en la realización del texto. En primer lugar se agradece al doctor Tomás Serrano Avilés, coordinador del Área Académica de Sociología y Demografía, y a la doctora Karina Pizarro Hernández, líder del Cuerpo Académico Problemas Sociales de la Modernidad, ambos de la UAEH, por las facilidades para llevar a cabo el seminario referido del neoliberalismo, así como la programación de recursos para la publicación del libro. El seminario y el texto no hubieran sido posibles sin la valiosa participación de investigadores, profesores y estudiantes, principalmente de los integrantes del cuerpo académico ya citado. Se agradece en particular la intervención en el seminario, el texto

o ambos, de Mina Lorena Navarro Trujillo, Octavio Humberto Moreno Velador, Adrián Galindo Castro, Benito León Corona, Ricardo Gaytán Cortés, Carlos Mejía Reyes, José Aurelio Granados Alcantar, Leonardo Ortiz Ortega y Zeus Salvador Hernández Veleros.

Mención aparte merecen Leonardo Ortiz Ortega y Joshua Arturo Llanos Cruz por su contribución técnica en la integración y revisión de este texto, así como a los dictaminadores externos, que con sus comentarios y observaciones contribuyeron a mejorar la obra.

*Edgar Noé Blancas Martínez*

# 1

## **El neoliberalismo y las razones de la centralidad del trabajo en México. Una aproximación a su relación a partir del análisis de la Encuesta Mundial de Valores**

*Carlos Mejía Reyes<sup>1</sup>*

*José Aurelio Granados Alcantar<sup>2</sup>*

### **Introducción**

El neoliberalismo se ha convertido en la ideología dominante del globo desde la década de los ochenta y se ha implantado como modelo único viable para ampliar su espectro a diversas esferas que tocan los fundamentos de la organización social completa (Harvey, 2005). Un rasgo de la vida

---

1 Profesor investigador del Área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestro en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana y doctorante en la Universidad Autónoma de Barcelona. Integrante del Cuerpo Académico Problemas Sociales de la Modernidad.

2 Profesor investigador del Área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Doctor en Planificación Territorial y Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Barcelona y maestro en Demografía por El Colegio de la Frontera Norte. Integrante del Cuerpo Académico Problemas Sociales de la Modernidad.

cotidiana en que el neoliberalismo trastoca la experiencia colectiva es el trabajo, ya que las orientaciones de sentido de los actores sociales, en la situación particular de trabajar, obedecen a los marcos que esta ideología supone; tesis principal de la presente reflexión.

La manera en que fue instaurado este esquema de organización, principalmente económico, ha tenido distintas formas dependiendo el contexto histórico, cultural y político de cada país o región. Sin embargo, el fin teleológico trazado apunta a un común denominador: el interés del capital.

De forma puntual e incuestionable el contexto contemporáneo posee una serie de instancias internacionales que apuestan, promulgan y constriñen a seguir las estrategias neoliberales para definir el rumbo económico de las naciones. Los epicentros de esta nueva manera de dirigir política y económicamente las sociedades fueron: China, Inglaterra y Estados Unidos; aunque previamente se tuvo a Chile como experimento (Harvey, 2007: 14). Así, posteriormente, países como Argentina, Brasil, Perú y México, por señalar algunos de Latinoamérica, han asumido el patrón.

El caso mexicano tiene su instauración a partir de las etapas presidenciales de la década de los ochenta, cuyos antecedentes de debate para implantar o no la lógica solicitada por los organismos internacionales se hizo más que evidente en las cúpulas (Codera y Tello, 2010). Sin embargo, a partir del sexenio presidencial de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari se impulsó de manera categórica al mercado como mecanismo de dirección del crecimiento económico (Ornelas, 1995: 3). Tal implementación no solo implicó un cambio de ordenación estructural-económico, sino también una transformación en la doxa que orienta las acciones colectivas.

### **Dimensiones económicas del neoliberalismo**

El neoliberalismo se define mínimamente como la “forma moderna de liberalismo que permite una intervención limitada del Estado en los terrenos jurídicos y económicos” (Hernández, 2006:58). Esta definición implica revisar una serie de dimensiones que dan cuenta de los procesos amplios que permean en su ejecución.

Una de estas dimensiones es la ideológica o doctrinaria (Valenzuela, 1997) basada en los intereses económicos de la clase dirigente. No

se sustenta en la filosofía clásica como en el primer liberalismo, más bien encuentra sus bases en axiomas dispersos que abonan a un cuerpo ideológico soportado por el mainstream académico y político. Así el carácter doctrinal de esta postura supone la irrefutabilidad de los supuestos por considerarse no solo una ciencia descriptiva, sino normativa. De tal manera que inicialmente considera los deseos de los individuos hacia los bienes, conformándose estos como el objeto de estudio central. También parte de nociones del funcionamiento del capitalismo basado en el pleno empleo de recursos, tanto de medios de producción, fuerza de trabajo y su uso eficiente que generan crecimiento, así como de la distribución de ingresos a partir de esa contribución a la riqueza social (lo cual no supone explotación laboral, pero sí congruencia de intereses y cooperación). Además, se entiende que la intervención estatal en esta relación entorpece la eficiencia o estabilidad natural producto de la libertad del movimiento de capitales.

La dimensión política supone la menor intervención estatal para incentivar al “mercado espontáneo” y la libre competencia. Y esto debe aplicarse en mayor medida cuando las carencias sean visibles o se encuentre poco desarrollado el territorio donde se emplee el esquema. Por otro lado, se desactiva la protección al salario dejando que fluctúe conforme la regulación mercantil, de tal forma que el Estado coacciona a la organización obrera para evitar hacer contrapeso y les resta capacidad organizativa.

En cuanto política exterior supone un pliegue de subordinación ante economías más fuertes, colocándose en un estatus de dependiente, además de una clara apertura de fronteras al mercado internacional que suponen la preferencia por capital financiero con fines de préstamo, ya que al abrirse al mercado externo las importaciones arriban masivamente, generando problemas en la balanza comercial que son necesarios subsanar mediante empréstitos, desarrollando así una dependencia ante las economías fuertes. La dimensión de acumulación implica un excesivo y puntual ejercicio de explotación laboral con generaciones de plusvalor a niveles inusitados mediante la extensión de la jornada de trabajo, bajos salarios y la alta productividad de los bienes de la canasta básica. Otra dimensión de corte económica es la de clase, la cual involucra beneficiarios concretos denominados capitales financieros y bancarios, además de los monopolios locales y extranjeros (Valenzuela, 1997).

## La noción de sociedad desde el neoliberalismo

Los teóricos neoliberales conjeturan de forma concierta una serie de rasgos que explican a la sociedad para justificar la existencia de la doctrina neoliberal. Un elemento pilar es la descripción de la sociedad no como totalidad, sino como resultado de la interacción entre individuos que se orientan por intereses nominales; así que los grupos no poseen atributos en colectivo, sino que se caracterizan analíticamente a partir de los miembros que lo componen (Vargas, 2000: 11). Teóricos como Hayek, Popper, Wicksel y Menger aseveraron posturas semejantes (Valenzuela, 1997; Samour, 1998) a las que incluso la teoría sociológica clásica buscaba refutar en sus construcciones teóricas (Alexander, 1997).

Para algunos otros este tipo de sociedad, denominada abierta, se conforma por un conglomerado de individuos guiados por la división de trabajo, intercambio y competencia continua. De manera que su revisión científica debe partir desde la mirada que el individualismo metodológico aporta y no desde categorías amplias, difusas y totalizantes como el de estructura, cultura, moral, etcétera (Popper, 2006).

En general, para este paradigma “la realidad social” es la suma de conductas individuales, cuyas consecuencias pautadas de resolución de conflictos pragmáticos se comparten a tal grado que la repetición las convierte en normas, valores y órdenes sociales generales<sup>3</sup> (Hayek, 1978: 33; Vargas, 2000: 13).

De tal forma que la generación de ordenamientos colectivos es el resultado de generalidades prácticas que devienen espontáneamente de las prácticas individuales. O sea, que el conjunto de ordenamientos jurídicos de conducta, así como aquellos de corte moral, son consecuencias de la experiencia de los individuos en la historia de su existencia a partir de

---

3 “Some of these will also be merely temporary adaptations to the conditions of the moment, while others will be improvements that increase the versatility of the existing tools and usages and will therefore be retained. These latter will constitute a better adaptation not merely to the particular circumstances of time and place but to some permanent feature of our environment. In such spontaneous «formations» is embodied a perception of the general laws that govern nature. With this cumulative embodiment of experience in tools and forms of action will emerge a growth of explicit knowledge, of formulated generic rules that can be communicated by language from person to person” (Hayek, 1978:33).



su hacer y que se registran subjetivamente como generalizaciones de la práctica; la permanencia o evolución de algunas reglas se explica por la “posibilidad que tienen de encauzar conductas” sobreviviendo solo aquellas que lo permiten en la práctica misma de su hacer (Vargas, 2000: 14).

Los individuos al conocer las reglas y tradiciones inmediatas, y no las existentes en la totalidad universal, aceptan con resignación aquellas cercanas, familiares y útiles a su contexto. Dada la forma en que hasta ahora las reglas y tradiciones han “evolucionado”, sociedades capitalistas actuales llegaron a lo que se entiende como el estadio superior de desarrollo colectivo. Por lo tanto, es en esta etapa en que la sociedad debe concentrar los esfuerzos por mantener las condiciones existentes para evitar caer en modelos políticos y económicos que no permitieron el adecuado desenvolvimiento de la humanidad como el socialismo, el liberalismo clásico, etcétera (Popper, 2006).

### **La noción de sujeto<sup>4</sup> y su acción**

Para este paradigma el sujeto y la acción conforman las raíces de la sociedad, pero estos poseen una serie de presupuestos ontológicos. En primer lugar la acción es comprendida como la voluntad que pretende alcanzar fines y objetivos, los cuales no responden a reacciones orgánicas o psicológicas que de forma inesperada resulten en acto, sino que le interesa centrar su atención en la acción empírica deliberada (Von Mises, 1986:35).

Los requisitos para su análisis económico radican en considerarla como un acto que busca evadir un estado de inconformidad por lo tanto, se orienta a la consecución de satisfacciones personales (Von Mises, 1986: 39). Las conductas individuales en constante búsqueda de bienestar personal son las relevantes, es decir, que representan una moral moderna individualista descubierta por la lógica propia del desarrollo colectivo. A esto se le denominó catalaxia y se entiende como un orden natural, espontáneo y de alta complejidad que solo pudo realizarse en esta etapa de la sociedad y que es coincidente con las condiciones actuales económicas

---

4 En este apartado se usa el término sujeto solo para visibilizar el peso que esta perspectiva le otorga a la voluntad individual. Se prefiere a lo largo del capítulo el uso de individuo para resaltar las coerciones sociales del mismo. No se pretende proponer una intercambialidad entre ambos términos.

y políticas de intercambio de mercancías (Millones, 2013: 58). Además, es un período que supera la dinámica comunitaria de obligación para compartir conocimientos, métodos y siempre bajo la tutela estatal. Por tanto, la asociación de individuos con intenciones de actuar mutuamente, o sea, solo con voluntades y acciones, dan origen a la sociedad. Ahí radica la libertad.

La noción de sujeto implica considerarlo como egoísta, consumista y calculador inmerso en un Estado encargado solamente de salvaguardar esa libertad, propiedad y convivencia pacífica. Así los sujetos son considerados bajo prácticas instrumentales: “Poseer, intercambiar, acumular y consumir” (Millones, 2013: 59). Por lo tanto, la posesión de sí, de sus capacidades y bienes conforman la conexión fundamental a los otros, ya que mediante el mercado es que se puede encauzar el egoísmo en beneficio propio y del colectivo (Smith, 2010).

### **La centralidad del trabajo en sociedades contemporáneas**

El destino de las sociedades modernas ahora se denomina *progreso* como una confrontación a las incertidumbres que la naturaleza tiene sobre la historia del sujeto. Es una diferencia que postula el ahora y el futuro de la historia a partir de las capacidades constructoras de los individuos racionales; causa como consecuencia de la generación de una mayor seguridad del individuo en el mundo. Con ello se reafirma la figura de la razón para dominar el devenir, razón unívoca o universal, al igual que el imperativo categórico de voluntad de que cada miembro actúe no solo en términos nominales, sino también colectivos. Es un espíritu cívico de bases ontológicas comunes indisolubles. (Blumemberg, 2007). Y el trabajo es la fuente de este devenir.

Justamente este ejercicio es lo que alimentó filosóficamente las energías utópicas del capitalismo burgués como meta, a causa de la prominencia del trabajo industrial regido por estatutos del mercado, “sometido a leyes de valor de capital y organizado según criterios empresariales” (Habermas, 2002:117). Así la edad moderna glorificó y transformó a la sociedad occidental en una sociedad del trabajo (Arendt, 2014: 32).

De igual forma diversas ideologías políticas estipularon como base de su organización pragmática al trabajo como el germen de la organización

social y vértebra del proyecto de sociedad que concluiría en una vida comunitaria, pacífica y con fines de control absoluto de las necesidades básicas (Andreassi, 2004).

De esto que la modernidad concibiera un “vínculo romántico con el progreso como camino por el cual transitar y dirigirlos esfuerzos para alcanzar estados de control de la contingencia y arribar a niveles de vida mucho más satisfactorios. La viabilidad del progreso solo se conseguiría mediante el esfuerzo colectivo por la labor ética de los sujetos que componen el colectivo” (Bauman, 2004: 145).

Mediante este esfuerzo conjunto las instituciones políticas, instancias económicas, la generación tecnológica como científica y el funcionariado público izaron la bandera de la modernidad para establecer las líneas históricas.

Gracias a esa habilidad, el trabajo se ha ganado con justicia, una función clave, incluso decisiva, en la moderna aspiración a subordinar, doblegar y colonizar el futuro para reemplazar el caos por el orden, y la contingencia por una secuencia predecible (y por lo tanto controlable) de acontecimientos (Bauman, 2004:146).

Por lo tanto, el Estado asumió como máxima la defensa del trabajo para garantizar condiciones adecuadas del proyecto moderno, sostenido por la promesa de convertirse en uno de los motores de generación de riqueza, cohesión e identidad colectiva. De forma coyuntural, de posguerra, los motivos de intervención estatal se explican por la necesidad de regulación económica en la etapa capitalista cada vez más libre y por la agudización de los conflictos entre las clases sociales (Köhler y Martín Artiles: 2010:518).

El principio guía era una expectativa de que las clases trabajadoras, una vez ya educadas, tuvieran un ejercicio de conformidad y confianza a las instituciones del Estado para intermediar con el capital las condiciones de su relación, que a su vez resultarían no perjudiciales para los empresarios y la rentabilidad (Marshall y Botomore, 2007:48).

En suma, el trabajo conformó el eje estructurador de la sociedad moderna al cual habría que atribuirle esperanzas públicas, así como expectativas utópicas en diversos niveles de organización social. Tanto en los imaginarios colectivos, como en los propios procesos analíticos de

investigación científica, conformó la categoría clave desde la cual explicar holísticamente los acontecimientos pasados, presentes y futuros.

### **Estructuración de la importancia del trabajo en la vida cotidiana**

Es de manera fundamental señalar a una discusión sociológica clásica que alude a la relación entre las condiciones macroestructurales y objetivas de la vida social con las microsubjetivas (Ritzer, 1997:609; Archer, 2009). La correspondencia entre ambas posturas ha sido recuperada con la finalidad de poner fin a las inclinaciones que se le otorgaron en una primera instancia a lo macro para definir lo subjetivo y la posterior restitución de las teorías que propusieron la contraparte. Sin embargo, contemporáneamente se han elaborado ambiciosas propuestas que suponen la conjugación de ambos niveles analíticos para un ejercicio integrado de la explicación de lo social en un esquema de interpretación holística.

Con lo anterior se pretende dejar claro que la lógica macroargumentativa del relato de la modernidad, respecto al trabajo, acarrea necesariamente una interacción directa sobre las condiciones micro (acción-subjetividad), que se traducen en particulares concepciones de la realidad mediadas por valores, aspiraciones y acciones sociales concretas.

Así el trabajo en las sociedades industriales, entendido como trabajo asalariado o empleo, se ha internalizado en las “conciencias” tras las constantes medidas de presión, directa e indirecta, para lograr la institucionalización del capitalismo burgués, haciéndolo predominante como sustento de las relaciones sociales de producción, o sea, la estructura económica-racional y definitoria de la organización social. Con esto no pretendemos soslayar el total de resistencias a este proceso. Sin embargo, es importante referir que al final tal lógica fue implantada al grado de convertirse en la actividad normativa de los sujetos (Gorz, 1981:34; Rodríguez, 2006:14) en la etapa incipiente de la racionalización económica, que subvirtió las formas precapitalistas del trabajo, ciñéndolas al cálculo de la ganancia mediante coacciones operativas y provocando giros súbitos de valores, modos de vida, modos de referirse u orientarse en la acción. En suma, de hacer del trabajo su vida, o sea, caer en la alienación (Gorz, 1995:37, Meda, 1998:86-87).

Las distintas formas en que el trabajo se ha permeado en las

subjetividades se anidaron en la ética (Weber, 1999), la identidad (De la Garza, 2003:763; 2010:76), representaciones o significados (Sennet, 2005, 2013; Ochoa, 2012:38; Blanch, 2003:164; MOW-International Research Team, 1987), así como de la personalidad y valores (Schwartz, 1994, 1999; Bilsky y Schwartz, 1994). Es decir, que se ha considerado como una categoría medular en la vida de los sujetos modernos (Antunes, 2005:151).

De tal manera que el papel del trabajo en la subjetividad de los individuos conforma el contenido que alimenta la orientación, valoración y expectativas de acción en los procesos sociales ante situaciones concretas, particularmente referidas a la actividad de trabajar y sus derivaciones. Por lo tanto, el significado del trabajo es entendido como el conjunto de creencias, definiciones y el valor que individuos y grupos atribuyen a este (MOW, 1987:13; Noguera, 2002:147).

Específicamente se comprende entonces al trabajo como central, ya que alude al grado de importancia que esta actividad posee en la vida. Esta centralidad es comprendida de forma absoluta, es decir, a la importancia general otorgada al trabajo ordinario por parte de los individuos; y de forma relativa, entendida como la importancia respecto a otras esferas de la vida cotidiana en la situación concreta de encontrarse en un empleo (MOW, 1987:17; García y Berrios, 1999:359; Kanungo, 1983).

### **La centralidad absoluta y relativa del trabajo en México desde la Encuesta Mundial de Valores<sup>5</sup> 1990–2014**

La importancia del trabajo en México en el periodo de 1990 a 2014 es completamente significativa, ya que es el indicador fundamental de la centralidad. Así podemos apreciar que para el país (gráfica 1) las categorías “muy importante” y “bastante importante” en todas las encuestas se localizan en valores superiores a los ochenta puntos porcentuales, lo cual

---

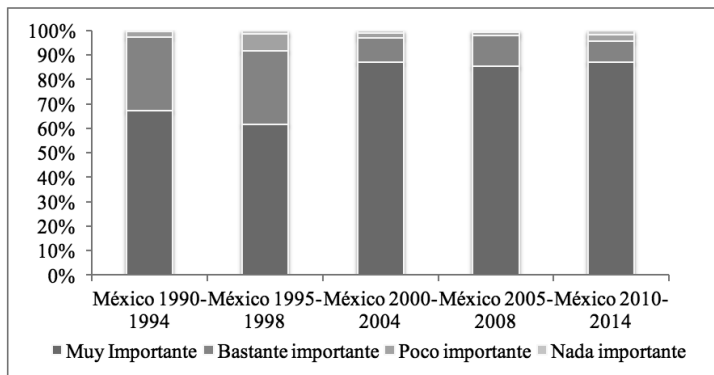
5 La World Values Survey o Encuesta Mundial de Valores se levanta cada cuatro años en diversos países y con continuidad de variables a analizar. La técnica de recogida de datos se realiza mediante trabajo de campo cara a cara con el o la entrevistada y los tipos de muestra son nacionales, estratificada en varias etapas. El procedimiento de ponderación es por sexo y edad (mayores de edad). La cantidad de informantes encuestados en 1990-1994 fue de 1,520; en 1995-1998 de 1,510; 2000-2004 de 1,535; 2005-2008 de 1,560 y 2010-2014 de 2,000; datos obtenidos en México.

deja ver que la actividad cuenta con alta calificación.

Si se analiza desde la categoría “muy importante”, únicamente vemos que su comportamiento longitudinal tiende a la alza, ya que en la oleada de 1990-1994 el 66.9% de los y las informantes lo señaló, para 1995-1998 lo hizo el 61%, pero a partir del año 2000 la proporción aumentó considerable y gradualmente porque en la etapa 2000-2004 el 86.1% lo refirió, para 2005-2008 fue el 84.9%, y en la última encuesta resultó en su nivel más alto con un histórico 87%.

Al mismo tiempo se refleja que las categorías que señalan poca o nula importancia al trabajo nunca sobrepasan de diez puntos porcentuales, lo cual indica abiertamente que para México el valor del trabajo va en aumento a pesar de las condiciones adversas como la precariedad y flexibilidad laboral. Por lo tanto, los señalamientos puntuales que han diagnosticado el “fin del trabajo” en América Latina y particularmente en México, en el sentido de restar importancia a la actividad, resultan equivocados (De la Garza, 2003 y 2010; Castel, 2010; Linhart, 2013).

GRÁFICA 1. IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN LA VIDA. MÉXICO, WORLD VALUES SURVEY 1990-2014 (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la *World Values Survey* 1990-2014.

En cuanto a la centralidad relativa del trabajo, de forma generalizada conforma un rasgo central en la vida de los países americanos, ya que durante la última oleada de la WVS 2010-2014 se conforma como el segundo valor más importante, tan solo debajo de la familia; excepto en Estados Unidos, donde representa la cuarta prioridad. Comparativamente al promedio mundial, la afinidad es alta considerándola como segundo

rasgo de alto valor frente a otros campos de la vida. Cuantitativamente es importante señalar que la media en el nivel de valoración (3.57) se localiza por arriba de la media mundial (3.47); por lo tanto, la muestra de América considera más importante al trabajo que el promedio global (véase cuadro 1).

CUADRO 1. IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN LA VIDA. AMÉRICA Y EUROPA, WVS 2010–2014 (MEDIAS ARITMÉTICAS)

	1. Nada importante	2. Poco importante	3. Bastante importante	4. Muy importante		
América						
País	Trabajo	Familia	Amigos	Ocio	Política	Religión
Ecuador	3.83	3.98	3.03	3.41	2.45	3.52
México	3.81	3.97	3.12	3.42	2.39	3.37
Colombia	3.74	3.84	2.99	3.34	1.98	3.41
Perú	3.66	3.84	2.77	3.09	2.74	3.29
Brasil	3.61	3.87	3.14	3.19	2.25	3.40
Trinidad y Tobago	3.58	3.93	3.08	3.35	2.23	3.69
Uruguay	3.50	3.87	3.30	3.36	2.03	2.28
Chile	3.46	3.90	3.13	3.46	1.94	2.70
Argentina	3.42	3.88	3.43	3.13	2.12	2.55
Estados Unidos	3.05	3.90	3.50	3.31	2.57	2.98
Media continental América	3.57	3.90	3.15	3.31	2.23	3.12
Media mundial	3.47	3.91	3.33	3.13	2.38	3.09

Fuente: elaboración propia con base en la *World Values Survey* 2010–2014.

En América el país que refleja mayor valoración al trabajo es Ecuador con 3.83, seguido por México con 3.81, en tercer lugar Colombia con 3.74 y en cuarto Perú con 3.66. El que lo prioriza en menor medida es Estados Unidos con 3.05, valor por debajo de la media del conjunto de estos países y del promedio mundial. Lo cual lleva a señalar que México, particularmente, se ubica con una valoración sumamente alta con respecto a los promedios globales a causa de ser la segunda prioridad con altos niveles de estimación.

Analizando más a detalle el comportamiento de la centralidad del trabajo, pero de forma longitudinal<sup>6</sup>, podremos apreciar datos interesantes (véase cuadro 2). Por ejemplo, en la comparación de submuestras

6 Aunque formalmente no pueda realizarse un estudio longitudinal, ya que la encuesta utilizada no realizó muestreo de panel, hacerlo de esta manera resulta sumamente ilustrativo para captar tendencias tal como se ha realizado en otros estudios. Véase Meda Dominique y Davoine Lucie (2008), y Meda Dominique y Patricia Vendramin (2013).



continentales vemos que el trabajo en América posee una constante de ser ubicado en segunda prioridad, siempre por debajo de la familia. El caso europeo se mantiene en el mismo nivel hasta el año 2000, que pasa a tercera prioridad por debajo de la familia y las amistades, lo que representa un desfase importante con las tendencias globales.

CUADRO 2. POSICIÓN JERÁRQUICA OTORGADA AL TRABAJO FRENTE A OTROS ÁMBITOS DE LA VIDA (FAMILIA, AMIGOS, OCIO, POLÍTICA Y RELIGIÓN), *WORLD VALUES SURVEY* 1990-2014

	<b>2= Segunda prioridad</b>	<b>3= Tercera prioridad</b>	<b>4= Cuarta prioridad</b>		
<b>País</b>	<b>1990-1994</b>	<b>1995-1999</b>	<b>2000-2004</b>	<b>2005-2009</b>	<b>2010-2014</b>
México	2	2	2	2	2
Promedio América	2	2	2	2	2
Promedio Europeo	2	2	3	3	3
Promedio Mundial	2	2	2	2	2

Fuente: elaboración propia con base a la *World Values Survey* 1990-2014.

Una mirada particular permite analizar que México ha mantenido la postura constante en marcar el trabajo como la segunda prioridad, siempre por debajo de la familia, además de que refleja prioridades acordes a las tendencias mundiales y continentales; mientras que en Europa, específicamente, a partir del inicio del milenio tienden a restarle jerarquía.

Una de las razones de esta valoración diferenciada entre países la otorga la propuesta denominada índice de postmaterialidad, el cual supone que las sociedades altamente industrializadas que han alcanzado a satisfacer las necesidades materiales inmediatas priorizan como valores principales a la democracia, la libertad de expresión, calidad de vida, respeto a los derechos humanos y de animales, etcétera; mientras que sociedades de niveles inferiores de industrialización y que aún no alcanzan a proveer de las condiciones suficientes de subsistencia a sus ciudadanos, le otorgan prioridad a valores referentes a la vida material inmediata como el trabajo, la búsqueda de seguridad personal y colectiva (como la lucha contra la delincuencia), el mantenimiento estable de la economía, etcétera. México según este estudio se ubica entre las naciones con altos índices de marginalidad, desigualdad y poco desarrollo material, por lo tanto, es común ubicarlo en los estratos de sociedades materiales (Inglehart, 1991; Inglehart, 1998, Inglehart y Baker, 2000; Inglehart y Abramson, 1994).

## **La centralidad del trabajo y la subjetividad neoliberal inherente**

La centralidad del trabajo también es comprendida a partir de su división en tres dimensiones pragmáticas: 1) con fines de creación de bienes materiales, de uso, riqueza y comodidades en la actividad laboral, prestigio y jerarquía; 2) con orientación hacia la actividad del trabajo con fines de atender una responsabilidad, correspondencia colectiva y vínculo social, es decir, alude a la conformación de la identidad; y 3) con referencia al carácter de autorrealización personal o autoexpresión, entendida como actividad que permite aprender, crecer y potencializar capacidades, o sea, la esencia del sujeto (Noguera, 2002:145; Meda, 1998:17; Meda, 2007:18; Ochoa, 2012:40). La primera es concebida como valor extrínseco y el resto como valores intrínsecos o expresivos del trabajo (Harpaz, 2003:7; Schwartz, 1999; 44). Detallemos cada uno:

### **a) Centralidad a causa de generar riqueza o valores de uso**

Es la organización del trabajo y la cantidad de personas las que le inyectan valor a los productos que generan riqueza. Así es la manera en que un profundo tratado de economía política define enfáticamente al trabajo como: “La fuerza humana o mecánica que permite crear valor” (Meda: 1998: 51).

Para Adam Smith los materiales en sí no poseen valor, así sean materiales preciosos como los metales altamente valorados, sino que el valor de los bienes depende de la cantidad de horas-trabajo que demanda su producción. Así el valor del trabajo no solo es la cantidad de actividad que requiera para producir el bien, sino la cantidad de trabajo que de un bien dado pueda apropiarse (Smith, 2010; Valenzuela, 1977: 48).

En suma, es el trabajo y su organización lo que genera prosperidad, opulencia y bienestar a un colectivo conforme las leyes de la naturaleza. Reside en la unidad substancial que permite el intercambio de bienes materiales a partir de la cantidad de unidades-trabajo-tiempo que pueda tener intrínsecamente el bien u objeto; por lo tanto, la “fuerza productiva de la nación” se calcula a partir de la cantidad de unidades de trabajo potenciales, así como las existentes reflejadas en los bienes. Esta homogeneización de las unidades de medida de la riqueza permitió que

la disciplina económica se ciñera a criterios unívocos de análisis, pero lo mismo sucedió con los criterios en las tomas de decisión a amplios niveles.

Los economistas herederos de la tradición de pensamiento de Smith recogieron y utilizaron esta categoría para darle cuerpo a sus propuestas analíticas, pero centrándose específicamente en el trabajo como creador de riqueza. Los prominentes estudios de Thomas Malthus, Jean Bastiste Say y hasta Karl Marx retomaron con esa propiedad generadora de valor en espacios territoriales específicos, haciendo de la categoría escueta una compleja y específica en la que el trabajo productivo pueda medirse positivamente (Meda, 1998:56).

A nivel subjetivo el trabajo fue entendido conforme los lineamientos generales de las sociedades occidentales. Es decir, el instrumentalismo, cuya lógica de medios-fines impera en el total de las pautas, así como referentes de sentido, ya que en el contexto del *homo faber* “todo” es un instrumento para adquirir algo más (Arendt, 2014:179).

Tal dinámica inserta en un contexto de consumismo, en la etapa fordista de incorporación de las lógicas organizacionales de la vida colectiva, sentó las bases de coacción para que el sector trabajador asumiera como natural la alienación al trabajo, ya que mediante esta actividad es que se pueden satisfacer las crecientes necesidades, placeres y complacencias monetizadas. Por lo tanto, la necesidad de dinero exponencialmente exacerbado incita a capas poblacionales a la búsqueda de empleo con fines de satisfacer necesidades de consumo. De forma que el cambio cultural comenzó a gestarse y los individuos “[...] no desean ya los bienes y servicios comerciales en tanto que compensaciones al trabajo funcional, se desea obtener el trabajo funcional para poder pagarse los consumos comerciales” (Gorz, 1991:68).

Esto se explica como herencia de la modernidad, entendiéndose que en el proyecto filosófico-político y de las sociedades industrializadas de corte capitalista la racionalidad medios-fines se instituye como estructura de conciencia colectiva que sustituye la mirada compleja y multidimensional de los procesos sociales a uno de tipo técnico, positivo o pragmático. Es un traslado del cálculo de medios y procedimientos de la empresa capitalista a una esfera amplia de aplicaciones como en la administración pública, el Estado, la ética profesional, etcétera. Todo esto controlado por la ciencia, técnica, tecnología, derecho y dinero como bases de las relaciones sociales

amplias que permiten la realización individual así como colectiva (Weber, 1999 y 2002).

Por lo tanto, la diferencia entre racionalidad formal definida como la gestión económica técnica y racionalidad material entendida como el abastecimiento de bienes de un grupo orientada por postulados de valor (Weber, 2002:64), son las líneas de acción prevalecientes de la etapa industrial de occidente.

De forma que la experimentación con miras de consecución a objetivos determinados es ahora el modo fundamental de organización institucional y colectiva, es decir, en la ideología de época en la que la ética capitalista es el modo de vida común. Consecuentemente, la noción de razón entre los miembros del colectivo insertos en contextos industriales-modernos se comprende y gestiona como un cálculo de medios-fines. A esto se le ha llamado razón subjetiva, es decir a “la capacidad de calcular probabilidades y adecuar los medios correctos a un fin dado” (Horkheimer. 2007:17).

En la misma tesitura se ha señalado que a la pragmática de la acción racional orientada a finalidades concretas basadas en el conocimiento y adaptada a contextos específicos se le conoce como cognitivo instrumental (Habermas, 1999: 27 y Habermas, 1992:432). En suma esta característica del trabajo, como generador de riqueza y como medio para obtener un fin, se ha asentado en las subjetividades de los agentes sociales y se denomina analíticamente como cognitivo-instrumental (Noguera, 2002:145).

## **b) Construcción de la centralidad del trabajo por ser la esencia del sujeto**

Ante estas condiciones modernas el trabajo adquiere para esta sociedad e imaginarios una connotación de centralidad pragmática, individual, colectiva y de tintes utópicos.

Una primera generación moderna de marcos de sentido normativo del trabajo fue considerarlo como una actividad que da esencia al sujeto que lo realiza. Como un rasgo de inherencia sin el cual la virtud humana no tendría representación. Este cambio de estrategia valorativa también obtuvo sustento por los legisladores facultados de dictar normativamente los relatos de las sociedades occidentales, asociándolo con bienestar, como capacidad creadora y potencialmente emancipadora del sujeto.

El principal exponente y cimentador de esta tesis es la filosofía de

Hegel, porque a partir de la explicación trascendental de la idea de Dios dotado de historicidad que cobra expresión a partir de sus creaciones, se demuestra la potencialidad del Espíritu, es decir, la capacidad de lo que es en sí a través de su obra o exterioridad. De esta forma las labores, progresos y actos de los humanos y sus instituciones son las formas tomadas por el Espíritu para conocerse a sí mismo profundamente, lo que Hegel denomina como el Saber Absoluto.

Así el conocer lo externo al sujeto cognoscente le permite considerar sus propias capacidades de creación. Luego entonces, conocer es una labor que debe realizarse para ejercitar el discernimiento de sí y abonar al desarrollo nominal. A este proceso se le denomina trabajo, o sea, “el acto mediante que el Espíritu se conoce a sí mismo es un trabajo que realiza sobre sí mismo” (Meda, 1998:78).

De esta forma el trabajo es la actividad que el sujeto se explica, conoce y crea a sí mismo. Es progresivo, ejercitable, transformante y creador de sí; por lo tanto le es inherente. Esta actividad provoca que los sujetos entren en relación porque la humanidad no es nominal, sino colectiva. Creando o trabajando en conjunto se generan dependencias inefables que le permiten satisfacerse espiritual y materialmente. Por lo tanto, el trabajo es una actividad creadora y de expresión de sí (Sayers, 2003:109).

Tesis que de forma abierta fue retomada por la escuela materialista histórica y particularmente por Karl Marx, quien si bien justificó sus aportes partiendo de la crítica a Hegel, también retomó como columna de su discurso la noción de que el trabajo de los sujetos, ya no del Espíritu, es el referente que explica el curso de la historia; el trabajo entendido como condición concreta de realización de las situaciones de sobrevivencia, esto es, la transformación de la naturaleza para beneficio humano establece el rasgo definitorio e identitario de su noción de “hombre” cuya esencia es el trabajo (Meda, 1998:82; Marx, 1984:190). Justamente es esta actividad lo que permite definir al humano, con las capacidades inherentes de especie racional, para dar cuenta de que la historia de la humanidad es la realizada por ella misma:

El trabajo es el factor que constituye la mediación entre el hombre y la naturaleza; el trabajo es el esfuerzo del hombre por regular su metabolismo con la naturaleza. El trabajo es la expresión de la vida humana y a través del trabajo se modifica

la relación del hombre con la naturaleza: de ahí que, mediante el trabajo, el hombre se modifique a sí mismo (Fromm, 1970:28).

Bajo estos criterios incluso fue el trabajo el que generó la transformación del mono en hombre como un proceso evolutivo en el que la materialidad de satisfacción de necesidades, a partir de la creación de herramientas, propició el cambio de especie (Engels, 2006). De esta manera trabajo y “hombre” están en una relación intrínseca, ya que trabajando descubre su ser, expresa su personalidad y lo refleja en su creación; cuyo disfrute personal, así como social, supone la absoluta relación con el resto del grupo de forma cohesionada e interdependiente. Por lo tanto, la realización creadora mediante el trabajo es la expresión de la plenitud nominal, al igual que es la base de la sociabilidad humana.

No obstante, existe una clara distinción con respecto a la actividad en la etapa capitalista. Para esta tesis el trabajo propicia la libertad solo cuando está fuera de los marcos asalariados que el capitalismo burgués impone, es decir, fuera de la alienación. Pero en términos generales la glorificación del trabajo inscribiéndolo en el sujeto, como agente social, se exacerbó independientemente de la doctrina particular que lo haya creado.

En los albores de la Revolución Francesa es que los discursos acerca del trabajo como actividad ennoblecedora, proveedora de bienestar, talento y virtud, comienzan a difundirse a nivel organizacional de los estados como en los discursos científicos. Saint Simon enarboló al trabajo como la energía requerida para llevar al colectivo hacia las ansiadas tierras del progreso, pero también lo señaló con respecto a la actividad nominal como aquella que proporciona dicha personal y colectiva. Por lo tanto, se convierte en la pauta de correlación entre sujetos atomizados hacia la consecución de metas comunes. Lo mismo se dio con pensadores como Proudhon, Fourier u otros, pero sin prescindir que se trata de un rasgo tácito del sujeto que le permite autorrealizarse. Independientemente de la postura política o de las escuelas de pensamiento se consideró a esta actividad como el bastión de la autorrealización de la persona, de expresión nominal (Meda, 1998:96).

Esta noción convertida en uno de los tótems de las sociedades occidentales, y posteriormente trasladada a las sociedades occidentalizadas, remite a categorizarla analíticamente como el rasgo o dimensión estético-expresiva (Noguera, 2002:146).

### **c) Centralidad del trabajo por ser fundamento de vínculo social**

En consonancia con lo inmediatamente anterior expuesto, de lo cual pueden anticiparse algunas conjeturas, el trabajo en las sociedades occidentales y posteriormente en las occidentalizadas fue significado como el fundamento del vínculo social, no solo de corte laboral institucional, sino que referido al vínculo social holístico cotidiano.

Lo implícito en esta idea normativa es que el trabajo permite el aprendizaje de lo social, entendido como las obligaciones y funcionamiento del colectivo y, por lo tanto, es la fuente de la identidad colectiva. También se conforma como el referente de intercambio social entre sujetos, ya que con la generación de riqueza que el trabajo supone permite intercambiar y colaborar al bienestar colectivo. A su vez se entiende como la acción que contribuye a la reproducción del sistema para su subsistencia y se conforma como una situación que posibilita ejercicios de cooperación estructuralmente semejantes a los realizados en los ambientes domésticos o familiares (Meda, 1998:135).

Para distintas vertientes del pensamiento social resulta indudable la influencia del trabajo sobre el resto de la vida colectiva que de fondo y forma y sintéticamente lo han denominado “eficacia simbólica del trabajo”, que en términos generales supone los efectos culturales y significados de la actividad laboral, y que de modo directo son trasladados hacia los mundos de la vida (Reygadas, 2002:109).

Las bases de tales señalizaciones enarboladas en las sociedades modernas fueron las tesis que Adam Smith propuso en *La riqueza de las naciones*, cuyos contenidos suponen que a partir de las condiciones estrictamente económicas y de satisfacción de necesidades que los sujetos deben atender es que se requiere del trabajo (como mercancía) y sus frutos en el consuetudinario intercambio que posibilita la subsistencia ampliada a todo el colectivo. Así la relación entre sujetos que intercambian bienes para promover pragmáticamente su desenvolvimiento como grupo es la base de la vida colectiva. Por ello, sin el trabajo la interacción social y la latencia colectiva serían imposibles (Smith, 2010; Meda, 1998:156; Valenzuela, 1976). Para Smith “una sociedad de contratos es el fermento apropiado para la moral y, por tanto, si la libre competencia y contratación es la condición de posibilidad del sistema de mercado, la libertad moral lo es de la sociedad liberal” (Pena y Sánchez, 2007:100). De tal manera que el

trabajo como creador de valor y como mercancía es la fuente instrumental de las relaciones sociales, de la cohesión colectiva e incluso de la moral.

Sin duda esta idea instrumental quedó impregnada en el pensamiento de Karl Marx, ya que es a través del trabajo y las formas de adquirir los bienes de subsistencia que se puede comprender cabalmente el desarrollo de las fases de producción material. La forma de transformar la naturaleza para el uso de los sujetos da cuenta de los tipos de organización del trabajo y, por lo tanto, del tipo de organización estrictamente económica que guía a las sociedades en la filosofía de la historia de la que parte. Así, las grandes categorías sociales se definen por las relaciones de producción que ligan y contraponen a la clase trabajadora con la clase o estrato mejor posicionado. La clase social, consiguientemente, es entendida por la estructura social definida por la posición en el proceso productivo y los niveles de vida compartidos. Es decir que la clase explica las estructuras de las relaciones sociales totales, desde lo estrictamente económico hasta lo político y cultural (Marx, 1973).

De esta manera la clase social se entienden como comunidades, culturas, identidades, pertenencias, una manera de ser y vivir que se distinguen entre los antagonicos. Proletarios y burgueses, por lo tanto, poseen culturas e identidades distintas, ya que consumen de forma particular, no ven al mundo de la misma forma, no se relacionen entre sí de la misma manera, no aprecian por igual los valores que pudieran compartir de tipo religiosos o político y el uso del tiempo productivo es diferente al igual que en el ocio. Así estas particulares formas de relacionarse intragrupalmente en contraposición a los extragrupos antagonicos permite comprender sus elecciones como actitudes, “puesto que sus componentes son la cooperación y la explotación, la solidaridad y la dominación, la relación laboral es el ámbito donde se forma la estructura social, donde se desarrolla un vínculo con la sociedad que desborda esa misma relación” (Dubet, 2013:58).

Por otra parte, pensadores posteriores de la sociología, cuya influencia resulta incuestionable, asumieron en la misma medida el papel cohesionador y cooperativo del trabajo como sustento de las relaciones sociales extensas. La sociología francesa, particularmente Durkheim (1994), consideró la moral como la vértebra de la organización social de cualquier grupo y todos aquellos hechos sociales que lo reproduzcan son catalogados analíticamente como morales. Así el trabajo, entendido como la actividad cooperativa que reproduce la cohesión social, es el fundamento



de la organización de las sociedades modernas y, por lo tanto, adquiere el carácter moral.

La particular forma de analizar los indicadores de cooperación mediante el trabajo para este autor, o sea, las leyes (porque son estas las que reflejan y norman los tipos de relaciones sociales que existen), dejan al descubierto que lo verdaderamente importante de dicha labor es en sí la solidaridad social que produce, no precisamente el beneficio material explícito. De tal manera que la división del trabajo permite regular y distribuir las actividades inherentes de cooperación mediadas por el Estado a través de contratos para posibilitar la integración social.

Por lo tanto, Durkheim posiciona al trabajo en su etapa dividida, propio de las sociedades de solidaridad orgánica, como la actividad de integración social del individuo porque lo sitúa en relación con toda la colectividad. Así el individuo confirma y reafirma a cada instante su pertenencia al colectivo. De igual manera los productos de su labor atienden a los sujetos mismos que la componen. Justamente del trabajo adquiere la conciencia de su papel en la reproducción sistémica, así como de su estado de dependencia frente a la sociedad, ya sea por la retribución de satisfactores que de ello obtiene o por el reconocimiento de su contribución por parte de los miembros del grupo en su misma condición (Linhart, 2013, Offe, 1992: 20).

El trabajo, y su particular organización en las sociedades contemporáneas, no se explica sin las inherencias de solidaridad y cohesión que de él emergen para posibilitar la persistencia del colectivo en condiciones dispersas propias de las etapas industriales. El sujeto mientras tome conciencia de que su actividad forma parte de un proceso mucho más complejo, lo orienta a sentirse como parte de un grupo, perteneciente a una sociedad amplia que lo cobija y a la cual él contribuye sistemáticamente. Este rasgo del trabajo se denomina como la dimensión práctico-moral (Noguera, 2002:146).

En síntesis, para las sociedades occidentales el trabajo es la base del vínculo social elemental. Sin importar la doctrina política que se profese o la postura filosófica de la que surja, el trabajo es entendido como fundamento relacional del total de la vida colectiva.

## Lo prioritario en la centralidad del trabajo en México. Aproximación cuantitativa

La *World Values Survey* realizó la recolección de información con una variable que fue destinada a medir el carácter de la centralidad del trabajo: intrínseco o extrínseco. Esto lo realizó desde 1990, pero solo hasta la penúltima encuesta. Sin embargo, los resultados disponibles permiten hacer revisiones concretas. Así la variable se traduce en ítem de indagación y versa de la siguiente manera:

Le voy a leer algunos aspectos que usted en lo personal podría considerar como importantes en el caso de que estuviera buscando un trabajo. Esta lista tiene algunos aspectos que las personas toman en cuenta con relación a su trabajo. Independientemente de si está buscando un trabajo o no, dígame ¿Cuál sería la más importante para usted? (World Values Survey).

Las categorías o respuestas de la variable son cuatro y se clasifican en función del tipo de centralidad al trabajo:

CUADRO 3. CLASIFICACIÓN ANALÍTICA DE CATEGORÍAS DE VARIABLE

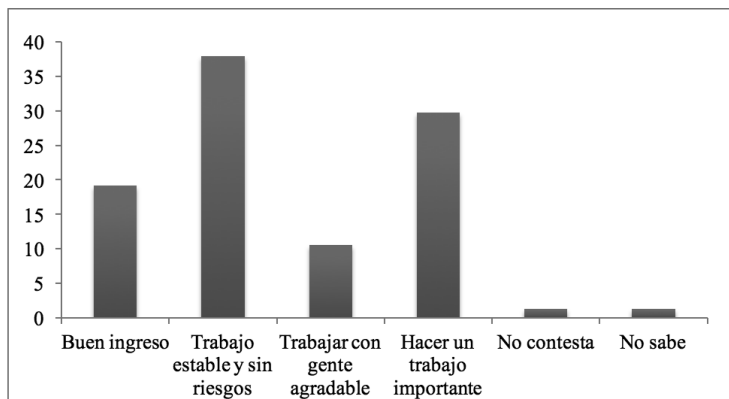
Tipo de centralidad	Valor extrínseco del trabajo		Valor intrínseco	Valor intrínseco
	Cognitivo Instrumental		Práctico moral	Estético-expresivo
Respuesta en la <i>WVS</i>	Un buen ingreso	Un trabajo estable y sin riesgos	Trabajo con gente agradable	Hacer un trabajo importante

Fuente: elaboración propia.

De tal forma que las categorías “un buen ingreso” y “trabajo estable” responden a valores extrínsecos, particularmente a los cognitivo instrumentales. Es decir, a aquellos de corte material, instrumental, que ven al trabajo solo como un medio para un fin, de corte individualista y con fines materiales. Mientras que el valor intrínseco, práctico-moral, es la categoría “trabajar con gente agradable”, lo que supone la orientación de la acción con fines de crear vínculos sociales más estrechos, es decir, generar

colectividad. Y por último, el valor intrínseco estético-expresivo con la categoría “hacer un trabajo importante” refiere al trabajo como actividad de realización personal (Vieira, 1998 y 2004; MOW, 1987).

GRÁFICA 2. PRIMERA ELECCIÓN SI BUSCARA UN EMPLEO. MÉXICO, *WORLD VALUES SURVEY 2005-2009*



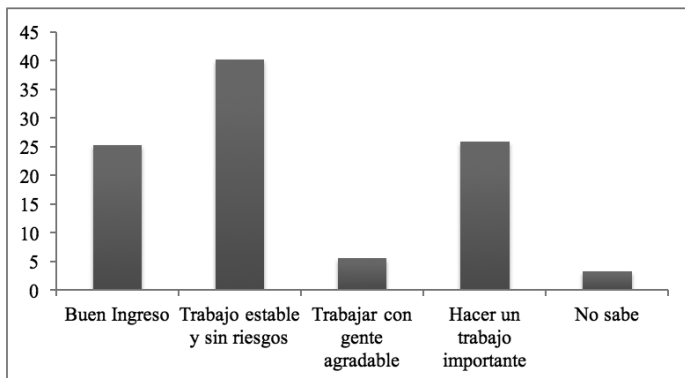
Fuente: elaboración propia con base en la *World Values Survey 2005-2009*.

Así, en términos generales, según los resultados de la encuesta realizada entre 2005 y 2009, la prioridad se centró en valorar los aspectos extrínsecos del trabajo, muy por arriba de los intrínsecos. Ya que el 19.2% de los informantes refirió como primera opción para elegir empleo al salario; el 37.9% lo hizo aludiendo a un trabajo estable y sin riesgos. Mientras que las categorías intrínsecas, como la práctico-moral fue señalada por el 29.7%, lo que deja ver que la muestra no descarta del todo el carácter expresivo y como realización personal. Sin embargo, el rasgo de socialización, intrínseco, de responsabilidad social, solo fue mencionado por el 10.6% (gráfica 2).

Es de señalar que el ámbito instrumental, racional del valor del trabajo, en conjunto suma 57.1%, es decir, más de la mitad de los informantes lo refirieron. En segundo plano la postura estético-expresiva o autorrealización personal a través de la actividad supera al buen ingreso como prioridad. También es importante observar que las categorías con mayor elección responden a intereses instrumentales e individuales, dejando en último lugar al de carácter colectivo. Lo anterior corrobora que, por lo menos en la última oleada, se presentan rasgos inherentes de importancia y centralidad

del trabajo, pero cuyos contenidos responden a elementos que no coinciden con lo planteado en la utopía moderna del trabajo, sino que responden a las aspiraciones neoliberales que subjetivamente se adoptan.

GRÁFICA 3. PRIMERA ELECCIÓN SI BUSCARA UN EMPLEO. MÉXICO, *WORLD VALUES SURVEY 1999-2004*



Fuente: elaboración propia con base en la *World Values Survey 2005-2009*.

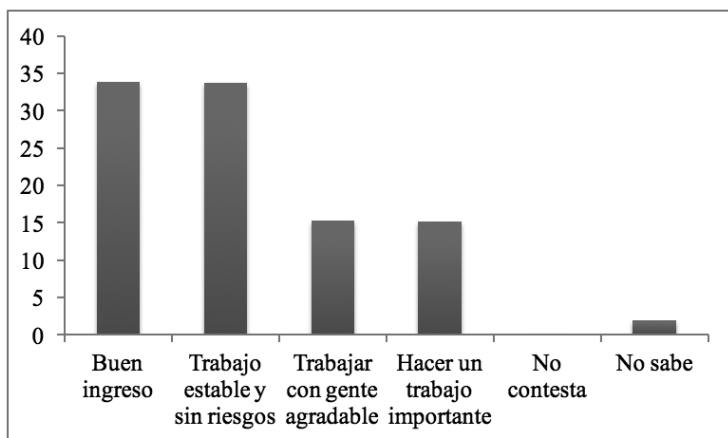
De forma reiterada en la encuesta previa, de 2000 a 2004 se encontraron resultados no muy disímiles que permiten aseverar alguna tendencia, ya que el 40.1% de los y las informantes refirieron que la primera elección es el trabajo “estable y sin riesgos”; enseguida el valor intrínseco de “hacer un trabajo importante”. Sin mucha distancia porcentual el “buen ingreso” con el 25.3% y de nuevo la categoría colectiva de trabajar con personas agradables con niveles bajos de 5.6% (gráfica 3).

En la oleada de 1995 a 1999 nuevamente las categorías de corte instrumental que aluden a seguridades materiales y estabilidad laboral fueron señaladas con el 33.8% y 33.7%, respectivamente. Mientras que aquellas de corte intrínseca como el “trabajar con gente agradable” y el de carácter estético expresivo fueron enunciados con el 15.3% y 15.2%, en ese orden (gráfica 4).

Con estos datos podemos hacer una revisión de la tendencia estable de preponderar al trabajo en su forma instrumental, principalmente como un rasgo que prioriza el bienestar material a largo o mediano plazo, además de la contribución económica. Haciendo ver así que la dinámica material y de interés por rasgos materiales coincide con el neoliberalismo en su

condición subjetiva.

GRÁFICA 4. PRIMERA ELECCIÓN SI BUSCARA UN EMPLEO. MÉXICO, *WORLD VALUES SURVEY* 1995-1999



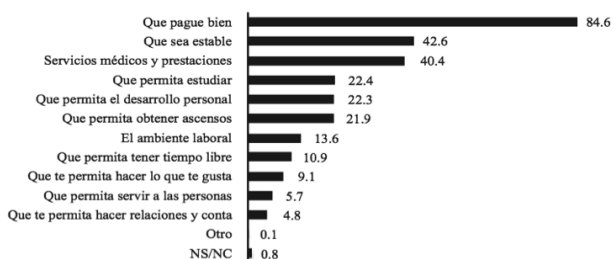
Fuente: elaboración propia con base en la *World Values Survey* 2005-2009.

Si bien esta encuesta de valores carece de una versión última y que responda a los años recientes a causas de razones operativas, otras han corroborado esta tendencia hacia la predilección de criterios instrumentales, extrínsecos para valorar al trabajo como importante. La Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 realizó un levantamiento estadístico en el que se atendió también al ámbito laboral. Se realizó una pregunta cuya respuesta induce a priorizar lo que resulta más importante en un trabajo.

De tal forma que nuevamente se verifica la tendencia hacia la prioridad de categorías referentes a criterios subjetivos que el neoliberalismo consideró como claves: el cálculo instrumental, la individualidad y la actividad como medio para un fin. No el aprecio a la actividad por sí misma, como suponían las teorías clásicas de los estudios del trabajo, ni tampoco la capacidad de generación de solidaridad colectiva a través de él (gráfica 5).

GRÁFICA 5. INSTRUMENTALIDAD DEL TRABAJO, MÉXICO

De las siguientes opciones, señala las tres características que te parezcan más importantes de un trabajo (Porcentajes)



Fuente: *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012*, Instituto Mexicano de la Juventud, Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM (datos correspondientes a la pregunta 19)

## Conclusiones

Si bien el debate del “fin del trabajo” ha sido superado porque es verdad que este no ha dejado de existir, pese a que su funcionamiento ha tenido modificaciones substanciales, fue apresurado vaticinar su extinción en las subjetividades de los agentes (De la Garza, 2010). La centralidad del trabajo continúa, pero ahora no por las razones que supone la utopía del materialismo histórico, ni la propuesta hecha por el discurso filosófico de la modernidad, sino que en el caso mexicano, como revisamos, el motivante se explica por las dinámicas que el capitalismo, en su etapa neoliberal, permean en las subjetividades. Sus motivantes son una serie de criterios que, alimentados por las condiciones estructurales de precariedad/flexibilidad laboral (Standing, 2013) lo orientan a razones aspiracionales de seguridad y estabilidad. Y en el caso de la prioridad por los salarios contemplan al trabajo como un medio para un fin estrictamente material.

Esto ya había sido desarrollado a detalle desde la razón deductiva de los teóricos sociológicos, así como algunos estudios empíricos que refirieron que a causa de las reestructuraciones productivas y la flexibilidad a la que son sometidos los y las trabajadoras en los tiempos contemporáneos, desquebrajan el contacto sistemático y produce la centrifugación de solidaridades. La identidad, los significados comunes, aspiraciones

en conjunto y sentimiento de comunidad son suprimidas por la lógica individualista que las nuevas formas de organización del trabajo suponen (Linhart, 2013:75, Sennet, 2005:123).

También la falta de homogeneidad de los trabajadores(as), en cuanto sus condiciones precisas como salario, prestaciones, contrato y seguridad en el mismo, hace que se considere poco posible una significación uniforme de los intereses comunes para su organización política, así como conformación identitaria (Offe, 1992:28, Touraine, 1969:39-40, Sennet, 2005:123).

La biografía laboral fordista imperante en la etapa del Estado del bienestar y ampliamente persuadida como modelo ideal en los imaginarios que implicaba un ciclo vida compuesta por la formación escolar, trabajo y la jubilación, se encuentra casi totalmente descontinuada (Alonso, 2004:24). Lo cual incentiva estrategias de adaptación con propensiones hacia la individualización y la alta competencia entre los trabajadores, promoviendo la inmediatez nominal, la satisfacción personal de recursos para hacerse de bienes y servicios necesarios para la subsistencia. Es el tono ético del “aquí y ahora” lo que impera (Bauman, 2004: 172). O sea, una ética e imaginario coincidente con lo que el neoliberalismo estipuló como idóneo o factible para su funcionamiento.

## Referencias

- Alexander, Jeffrey (1997). *Teorías sociológicas desde la segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Alonso, Luis Enrique (2004). “La sociedad del trabajo: debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 107. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Andreassi, Alejandro (2004). *Arbeit Macht Frei. El trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)*. Barcelona: El viejo topo.
- Antunes, Ricardo (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta y Taller de Estudios Laborales.
- Archer, Margareth (2009). *Teoría social realista. El enfoque morfogenético*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Arendt, Hannah (2014). *La condición Humana*. Barcelona: Paídos.
- Bauman, Zygmunt (2004). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bilsky, Wolfgang y Schwartz, Shalom (1994). “Values and personality” en *European Journal of Personality*, volumen 8, número 3, septiembre.
- Blanch, Josep María (2003). “Trabajar en la sociedad informacional” en Josep María Blanch Rivas, Ma. Jesús Espuny, Carolina Gara y Antonio Martín (coords.) *Teoría de las relaciones laborales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Blumemberg, Hans (1996). “El progreso descubierto como destino” en Josetxo Beriain (Cooomp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos (2010) *La disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- De la Garza, Enrique (2003). “El fin del trabajo o el trabajo sin fin” en Enrique de la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica, UAM-I, El Colegio de México, FLACSO México.
- De la Garza, Enrique (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. Del



- concepto clásico al no clásico. Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Dubet, François (2013). El trabajo de la sociedad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Durkheim, Emilie (1994). La división del trabajo social. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. México: UNAM-INJUVE. Consultada el 20 de julio de 2015 en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3221>.
- Engels, Federico (2006). “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” en Introducción a <Dialéctica de la naturaleza> y otros escritos sobre dialéctica. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Fromm, Erich (1970). Marx y su concepto del hombre. México: Fondo de Cultura Económica.
- García, Miguel Ángel; Berrios, M. Pilar (1999). “El significado del trabajo en personas con patrón de conducta tipo A.” Revista Psicothema. Vol. 11, núm. 2. Universidad de Oviedo.
- Gorz, André (1981). Adiós al proletariado. Barcelona: El viejo topo.
- Gorz, André (1995). Metamorfosis del trabajo. Madrid: Editorial Sistema.
- Habermas, Jürgen (1992). Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen (1999). Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen (2002). Ensayos políticos. Barcelona: Península.
- Harpaz, Itzhak y Snir Raphael (2003). “Workaholism: Its definition and nature”. Human Relations, volumen 56, número3.
- Harvey, David (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Hayek, Fiederich (1978). The Constitución of liberty. The University of Chicago Press. Consultado el 11 de julio de 2015 en: <http://www.libertarianismo.org/livros/tcolfh.pdf>.
- Hernández, Gustavo (2006). Diccionario de Economía. Medellín: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Horkheimer, Max (2007). Crítica de la razón instrumental. Buenos Aires: Caronte filosofía.
- Inglehart, Ronald y Abramson, Paul (1994). Economic security and value change. American Political Science Review. Vol. 88, N° 2, June.
- Inglehart, Ronald (1991). El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Inglehart, Ronald (1998). *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI Editores.
- Inglehart, Ronald y Baker, Wayne (2000). *Modernization, cultural change, and the persistence of traditional values*. *American Sociological Review*, Vol. 65 (February: 19–51)
- Kanungo, Rabindra (1983). “Work alienation. A pancultural perspective” *International Studies of Management & Organization*, Vol. 13, No. ½. Spring-Summer, <http://www.jstor.org/stable/40396956> Accessed: 27-04-2015.
- Köhler, Holm-Detlev y Martín, Artilles, Antonio (2010). *Manual de la sociología de las relaciones laborales*. Madrid: Publicaciones Delta.
- Linhart, Danièle (2013). *¿Trabajar sin los otros?* Valencia: Universidad de Valencia.
- Marshall, T.H. y Bottomore, Tom (2007). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, Karl (1984). *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid: Alianza.
- Marx, Karl (1973). “La Ideología Alemana”, en *Obras Escogidas*. Moscú: Progreso..
- Meda, Dominique (2007). “¿Qué sabemos sobre el trabajo? *Revista de Trabajo*, núm. 4, año 3. Enero–noviembre. [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2007n04\\_revistaDeTrabajo/2007n04\\_a01\\_dM%C3%A9da.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2007n04_revistaDeTrabajo/2007n04_a01_dM%C3%A9da.pdf).
- Meda, Dominique (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Meda, Dominique y Davoine Lucie (2008). *Place et sens du travail en Europe: une singularité française?* Document de Travail. N° 96-1. Février 2008. France: Centre D’ études de l’emploi.
- Meda, Dominique y Patricia Vendramin (2013). *Réinventer le travail*. Presses Universitaires de France.
- Millones, Mario (2013). “Neoliberalismo en América Latina: una interpretación desde la ideología de Zizek” en *Revista Sociológica*, núm. 79, vol. 28. Mayo–agosto. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco.
- MOW International Research Team (1987). *The Meaning of Working*. London: Academic Press.
- Noguera, José Antonio (2002). “El concepto de trabajo y la teoría social

- crítica” en *Papers de Sociología*. Núm. 68. Barcelona: UAB.
- Ochoa, Paola (2012). “Significado del trabajo en mineros venezolanos, ¿Reflejo del empleo en vías de extinción?” en *Revista Gaceta Laboral*. Vol. 18, núm. 1. Venezuela: Universidad de Zulia.
- Offe, Claus (1992). *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ornelas, Jaime (1995). “Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México” en *Revista Papeles de población*. Núm. 8. Julio-Septiembre. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pena, José y Sánchez, José (2007). “El problema de Smith y la relación entre moral y economía”. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, número 36. Enero–Junio.
- Popper, Karl (2006). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paídos.
- Ritzer, George (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. México: McGraw Hill.
- Rodríguez, Jorge (2006). *La transformación de la sociedad salarial y la centralidad del trabajo*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Samour, Héctor (1998). “Aspectos ideológicos del paradigma neoliberal” en *Revista Realidad. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 66. Noviembre-Diciembre. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. El Salvador.
- Sayers, Sean (2003). “Creative activity and alienation in Hegel and Marx” *Historical Materialism*, Vol. 11: Issue 1. Abril. Brill.
- Schwartz, Shaalom (1999). “A theory of cultural values and some implications for work”, *Applied Psychology: An International Review*, volumen 48, número 1.
- Sennet, Richard (2005). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Smith, Adam (2010). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de cultura Económica.
- Standing, Guy (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado & Presente.
- Touraine, Alain (1969). *La sociedad post-industrial*. Barcelona: Ariel.
- Valenzuela, José (1997). “Cinco dimensiones del modelo neoliberal” en *Revista Política y Cultura*, núm. 8. Primavera. México: Universidad

Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

- Valenzuela, José (1997). “Adam Smith y la idea de trabajo productivo e improductivo” Revista Problemas del Desarrollo, número 28, año 7, noviembre 1976–enero. México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vargas del Carpio, Oscar (2000). “El Neoliberalismo: Principios Generales” En Revista Temas Sociales. Núm. 21: <[http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1234-43212000000100001&lng=pt&nrm=iso](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1234-43212000000100001&lng=pt&nrm=iso)>. ISSN 1234-4321. Consultado el: 14 de julio de 2015.
- Veira, José Luis y Muñoz, Celia (2004). “Valores y actitudes del trabajo en Europa Occidental” Revista Española de Sociología, núm. 4.
- Veira, José Luis y Romay, José (1998). “La cultura del trabajo y cambio de valores” Sociológica. Revista de pensamiento social, núm. 3.
- Von Mises, Ludwig (1986). La acción humana. Tratado de economía. Madrid: Unión Editorial S.A.
- Weber, Max (1999). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. México: Colofón S.A.
- Weber, Max (2002). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Madrid: Fondo de Cultura Económica.